



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE DECLARACION

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO
28 OCT 2009
Recibido.....12:40.....Hs.
Exp. N°.....23060 S.F.F.....

La Cámara de Diputados declara de Interés Legislativo “ **EMPRENDESS 09**” (Emprendimientos Productivos en Desarrollo Santa Fe Sur), que se realizará los días 31 de Octubre y 1º de Noviembre en la localidad de María Teresa, organizado por la Comuna y el Centro Económico local.


JORGE LAGNA
Diputado Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL

SEÑOR PRESIDENTE:

El EMPRENDESS 09 tiene como objetivo promover el desarrollo económico, social y cultural de la comunidad y la región, fortaleciendo el mapa empresarial existente e incentivando el nacimiento de nuevos emprendimientos productivos generadores de puestos de trabajo. Asimismo pretende favorecer la profundización de la identidad productiva y cultural territorial mediante la realización de una feria de emprendedores locales y regionales en la que se articulan actores públicos y privados.

Se tiene programado combinar instancias de capacitación, transferencia de conocimiento e intercambio de información con espacios de exposición de importantes y característicos productos elaborados en la región. Entre los objetivos específicos de esta 6º edición se encuentran:

- Promover el desarrollo territorial sustentable en el largo plazo.
- Favorecer el intercambio de conocimientos y experiencias tecnológicas exitosas junto a una capacitación permanente de todos los actores.
- Difundir los productos elaborados en la región, integrantes de las distintas cadenas agroindustriales con el fin de captar grandes segmentos de los mercados nacionales como internacionales.
- Incentivar la conversión de ideas de negocios en negocios propiamente dicho a través del desarrollo de emprendedores con fuerte capacitación en planes de negocios y en criterios de sustentabilidad.
- Despertar el interés de los más chicos en las actividades vinculadas a las artes y los oficios productivos.

Señor Presidente esta es una excelente oportunidad para apoyar a los organizadores de este emprendimiento ya que sus propósitos son coincidentes con los fines de las instituciones, empresas y población en general del departamento General López.

Por todo lo expresado es que solicito a mis pares el tratamiento y aprobación del proyecto precedente.


JORGE LAGNA
Diputado Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL